



BASES CONCURSO DE MICRORRELATOS CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Con motivo de la celebración el próximo mes de diciembre del Centenario de la Reversión al Estado del Canal de Castilla, la Confederación Hidrográfica del Duero, convoca un concurso de microrrelatos.

TEMÁTICA

El tema objeto del microrrelato será cualquiera que tenga como escenario el propio Canal de Castilla o el territorio por el que discurre, siendo obligatorio mencionar en el texto al “Canal de Castilla”.

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad.

REQUISITOS

Los microrrelatos presentados deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados ni hallarse pendientes de fallo en otros certámenes o concursos.

Los participantes deben garantizar a la Confederación Hidrográfica del Duero que no existen derechos de terceros sobre el microrrelato presentado y serán responsables de cuantas reclamaciones puedan formularse a este respecto.

FORMATO DE PRESENTACIÓN

La presentación de los trabajos deberá realizarse por vía electrónica. Se enviará un correo a la dirección concursomicrorrelatos@chduero.es, en el que se indicará como asunto “Concurso microrrelatos Confederación Hidrográfica del Duero”.

Cada una de los textos se presentará en un archivo PDF con título y seudónimo.

En el correo de envío deberá adjuntarse también un archivo en formato Word denominado con el seudónimo, en el que se debe incluir la siguiente información:

- Nombre y apellidos del concursante
- Seudónimo con el que se presenta al concurso
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono de contacto
- DNI o documento acreditativo de identidad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO, O.A.

El texto deberá ser presentado en tamaño DIN A4, con tipo de letra Calibri de 12 puntos e interlineado de 1,5. En cuanto a la extensión, no podrá superar las 250 palabras incluido el título.

FECHA DE ADMISIÓN

La fecha de recepción de originales comenzará el día 1 de octubre de 2019 y finalizará el día 20 de noviembre de 2019, ambos inclusive.

JURADO Y FALLO

En los primeros días del mes de diciembre de 2019, se dará a conocer el fallo. El premio se entregará en el acto oficial que se celebrará en el mes de diciembre para conmemorar el centenario de la Reversión al Estado del Canal de Castilla.

El jurado estará presidido por la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero y será nombrado por la Administración organizadora.

Los criterios de valoración serán la calidad literaria y la creatividad.

El fallo será publicado en la web de la Confederación Hidrográfica del Duero www.chduero.es y notificado al ganador por vía telefónica o correo electrónico.

La decisión del Jurado tiene carácter inapelable.

PREMIOS

El ganador del concurso será premiado con una estancia de fin de semana para dos personas, en un lugar emblemático del entorno del Canal de Castilla.

DERECHOS DE AUTOR

Por el mero hecho de la participación en este concurso, todos los participantes ceden expresamente el uso de sus obras a la Confederación Hidrográfica del Duero. Todo uso o publicación de la obra por parte del organismo organizador, llevará indicada su autoría.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.